

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Siete de Granada

1821 Despido/ceses en general 986/2019.

Procedimiento: Despidos/ceses en general 986/2019. Negociado FM

N.I.G.:1808744420190006950

De: Pablo Fernández Garrido

Abogado: María Azucena Rivero Rodríguez

Contra: Ultima2 Inversiones S.L., Laminex Norte S.L., Laminex Baleares S.L., Arena Profile S.L., Driving S.L. Navespan S.L., Leconil SRL, Laminex Inversiones S.L., Inmuebles Tecnicos del Sur S.L., Lamitools Ingeniería S.L., Arca Innovación S.L., Laminex Cádiz S.L., Projongert S.L., Laminex Sistemas S.L., Laminex Albacete S.L., Leading Rural Hotel Resort SRL, Itay Desarrollos S.L., Francisco Javier Arechavala Cantera, Laminex Sevilla S.L., Laminex Murcia S.L., Roberto Arechavala Cantera, Arecan Technology S.L., Laminex Granada S.A. y Fogasa

Edicto

Doña Rafaela Ordóñez Correa, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Siete de Granada.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 986/2019 se ha acordado citar a Laminex Murcia S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 1 de abril de 2020 a las 10:30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda del Sur 5, Edificio La Caleta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada. Y para que sirva de citación a Laminex Murcia S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Granada, 10 de marzo de 2020.—La Letrada de la Administración de Justicia.